

FRANCISCO CABALLERO SARMIENTO
Y CANARIAS.
NOTICIAS SOBRE UN COMERCIANTE ILUSTRADO

P O R

MANUEL HERNÁNDEZ GONZALEZ
y MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ

1. INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII canario conoció profundas y traumáticas convulsiones en el comercio isleño. Se experimentaron coyunturas críticas importantes y pocas veces se sintió más de cerca la estrecha relación entre la producción canaria y las exigencias y las demandas del exterior. En este incierto período de la historia del Archipiélago desarrolló su vida y sus actividades mercantiles un portugués, hijo de padres españoles, Francisco Caballero Sarmiento, uno de los más excéntricos y singulares representantes del comerciante extranjero enraizado en las islas. Negociante y especulador, ilustrado, protector de exiliados masones, escéptico y calculador en sus acciones, supo amoldarse al ambiente y a los hábitos de conducta de la sociedad canaria de su tiempo, acomodado como uno más de sus integrantes, raro, ciertamente, pero no por ello extraño.

2. EDUCADO PARA EL COMERCIO

Nacido en Lisboa a mediados del setecientos¹, Caballero Sarmiento recibió la educación típica de un comerciante. Había nacido para los negocios y para ellos había sido educado. Es de reseñar en este sentido el rasgo característico de esta profesión en aquellos tiempos. Parece como si se tratara de una especie de grupo social internacional destinado a las actividades mercantiles, para lo que recibía una educación y era instruido en una mentalidad acorde con ese espíritu. Y esto, con muchos de sus matices, se da en Sarmiento. Como subraya su biógrafo Álvarez Rixo²: «educóse en el comercio», y no tuvo patria, su nacionalidad eran los negocios y el mundo el marco donde especular y traficar.

Los Estados Unidos de Norteamérica ofrecían un nuevo, atrayente e inmenso mercado casi por explotar tras su reciente independencia, libre ya de las trabas proteccionistas y colonialistas británicas, y Caballero Sarmiento no desaprovechó su oportunidad y se instaló en Filadelfia, donde se casó con doña Catalina Craig, protestante. Como si estuviese dotado de una mentalidad cosmopolita, abierta, no dogmática, típica de un mercader, nunca tuvo prejuicios en materia religiosa y supo adaptarse en todo momento al entorno social y cultural en el que le tocaba desarrollar sus actividades. Fue su más señera vir-

¹ Cfr. JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO: «Biografía de Francisco Caballero Sarmiento», *Archivo Herederos de Álvarez Rixo*, Puerto de la Cruz (Tenerife), Mss. Buena parte de la información utilizada en este trabajo está tomada de esta interesante *biografía*, que el historiador portuense elaboró con documentación de los archivos parroquial y municipal hoy lamentablemente desaparecida, junto con los testimonios de sus padres, amigos y allegados; puesto que sus recuerdos infantiles sobre el portugués son muy escasos. Hay que tener presente la íntima amistad de su padre, Manuel José Álvarez, con Caballero Sarmiento, ambos vecinos de la misma calle. Además el tío de Álvarez Rixo, el sacerdote don Juan Agustín de Chaves, fue padrino de bautismo de los hijos del comerciante, dato socialmente estimable. Nuestro agradecimiento a don Julián Fernández Calzadilla, heredero de Álvarez Rixo, por las facilidades ofrecidas.

² *Ibid.*

tud, común por lo demás a todos los comerciantes emprendedores. Así, a pesar de su formación católica aparentó siempre como si no le importase la religión y ésta fuese sólo un recurso más, hábilmente empleado y no menos fructífero para su carrera personal. Se amoldaba plenamente a las circunstancias, y en los Estados Unidos adquiriría sin duda una formación y un cosmopolitismo muy práctico y heterodoxo, útil para conocer y relacionarse con gentes de distintas culturas y credos religiosos. Es ese mismo carácter que se aprecia en otros comerciantes como el irlandés Alejandro French, afincado en Tenerife a mediados de la década de 1730, que vende vinos canarios en Boston y se inicia en una logia masónica del destacado puerto Norteamericano³.

Caballero Sarmiento supo aprovechar las posibilidades que se abrían, tras la emancipación americana, para plantear un ventajoso intercambio comercial entre Estados Unidos y Canarias: cereales norteamericanos por vinos isleños, un nuevo y provechoso comercio. Pone rumbo a Tenerife con una expedición comercial y el fácil e inmediato negocio le lleva a instalarse en el Puerto de la Cruz, por el cual «introdujo sucesivamente muchos cargamentos de maíz y de harinas de los Estados Unidos en cambio de nuestros vinos, que fueron adquiriendo más valor»⁴. Y es que la elección del portugués no fue accidental. Era perfectamente consciente del gran margen de beneficios existente en el comercio de harinas, pero a su vez supo explotar las posibilidades que se le abrían para vender los caldos canarios en Estados Unidos sin ningún tipo de barreras. Por ello escogió para su residencia el Puerto de la Cruz y no el cada vez más centralizador de Santa Cruz de Tenerife. La

³ Cfr. MANUEL A. DE PAZ SÁNCHEZ: *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), 1984, pp. 19-58.

⁴ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...», cfr. también: ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU: «Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 2, Las Palmas-Madrid, 1956, pp. 195-308, y, asimismo, GEORGE GLAS: *Descripción de las Islas Canarias, 1764*, traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, La Laguna de Tenerife, 1976, pp. 133.

existencia, en fin, de un déficit permanente de granos en el Valle de La Orotava es de por sí una explicación válida, pero la importancia de la producción vinícola de la comarca explicaba aún más tal simbiosis. La perentoria necesidad de granos para una isla como Tenerife, siempre falta de cereales, por la presión demográfica y por la enorme extensión ocupada por el plantío de las vides en detrimento de la agricultura de subsistencia⁵, suponían un comercio sumamente ventajoso, sin apenas riesgos, con un producto que se vendía inmediatamente, en subida galopante y que en épocas de malas cosechas alcanzaba niveles de especulación y acaparamiento desmedidos⁶. Si a ello unimos, por último, las posibilidades de los vidueños canarios en un mercado libre de las trabas coloniales de la metrópoli inglesa, ansioso de recibir tales caldos, la iniciativa de Sarmiento era en extremo coherente y ventajosa, haciéndole acumular un considerable capital, que explica su asentamiento por el plazo de más de veinte años en el Puerto de la Cruz.

Empero las actividades comerciales de Caballero Sarmiento no sólo se encaminan hacia América del Norte. Utilizando su gran iniciativa trata de buscar para las Islas mercados aparentemente complejos y difíciles. En 1792 cifra sus esperanzas en el archipiélago filipino, un mercado lejano en el que trata de introducir el vino canario y a cambio traer mercancías de retorno. Pero su propuesta dirigida al Consejo de Castilla tropezó con el monopolio de la Compañía de Filipinas, una entidad que se había caracterizado por la obstaculización de las producciones isleñas, y por su torpedeamiento a toda iniciativa de libre comercio. Sarmiento pretendía que la Corona le permitiese la realización de este intercambio, pero al estar sometido a monopolio, la consulta a la Compañía era imprescindible y ésta, naturalmente, se opuso a sus pretensiones, aduciendo que junto

⁵ Cfr. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Los conventos de La Orotava. Clero regular y sociedad canaria en el antiguo régimen*, Santa Cruz de Tenerife, 1983, pp. 255, donde se reproduce cuadro de los precios del trigo en La Orotava de 1788 a 1816.

⁶ *Op. cit.* y, además, M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y A. ARBELO GARCÍA: *Revolución liberal y conflictos sociales en el Valle de La Orotava (1808-1823)*, Puerto de la Cruz, 1984.

a lo que supondría la libre actuación del portugués, el propio interés de la Compañía residía en el vino de Madeira que, según ella, era el que se consumía allí bajo la denominación de lotación de Asia. También se estimaba que el vino canario no resistiría el clima de Bengala, deduciéndose que el auténtico objetivo del portugués era la importación⁷. Los intereses monopolistas de la Compañía de Filipinas son obvios, su informe negativo testimonia que el permiso para Sarmiento podría ser ruinoso para ella. A pesar de ello, el lusitano consiguió, poniendo en juego su prestigio personal e influencias, el permiso real para exportar vinos canarios a las Indias Orientales en barcos españoles. Eran tiempos propicios para la libre circulación de mercancías, mas el poder de las compañías monopolistas seguía siendo amenazador, y así, cuando el portugués tenía ya preparada la primera fragata para transportar 1.200 pipas de vino, llegó una real orden que suspendió el permiso concedido. Fue un duro golpe para la casa de comercio de Caballero Sarmiento, pero nos demuestra su afán emprendedor y su movilidad y capacidad de iniciativa, propias de un verdadero hombre de negocios⁸.

En este sentido, nuestro hombre es el prototipo del burgués contumaz y persuasivo, dotado de una gran maniobrabilidad en las finanzas y deseoso de hacer negocio a toda costa, sin importarle los procedimientos. Asume la tradición del comerciante extranjero afincado en el Archipiélago, pero se distingue de los demás, como por ejemplo los Cólogan o los Cúllen, sus contrincantes, por su espectacularidad que tiene mucho de aventura y de riesgo, frente a la seguridad inversora de los otros, menos dotados de habilidad para las transacciones de altura, peligrosas pero de considerables beneficios.

El duro golpe que para su empresa supuso la frustración de sus planes orientales, le arrastró en 1800 a tener crecidas deudas, motivadas por «los continuos gastos, prodigalidades, algunas pérdidas y el giro del comercio (...). Sólo a don Juan

⁷ Véase FRANCISCO MORALES PADRÓN: *El comercio canario-americano*, Sevilla, 1955, p. 234.

⁸ *Op. cit.*

Máximo de Franchi, rico propietario de La Orotava, quedó debiendo de 24 a 25.000 pesos, procedentes de los excelentes vinos que dicho caballero cosechaba con primor en sus haciendas de las Arenas⁹. Pero esta crisis no amedrentó a Sarmiento, de la bancarrota surgieron nuevos terrenos donde operar y el portugués reunía para ello todas las condiciones. Como nos relata Álvarez Rixo: «En este mal estado de sus negocios pasó a la Península, en cuya Corte permaneció algunos años en estériles pretensiones; siendo muy notable la observación hecha por el ex-fraile don Miguel Cabral de Noroña. Algunos días, dice, amanecía Sarmiento muy triste y abatido que causaba lástima porque no tenía un ochavo. A las 11 ó 12 se vestía, salía a la calle y cuando eran las dos de la tarde ya se le veía en el besamano de la Corte, repartiendo doblones con los pajes y porteros, colocado entre los demás cortesanos, mirándolos entrar a rendir su acatamiento al Soberano.»

Este valioso texto nos demuestra la hábil estrategia del portugués para alcanzar prebendas, aparentando una riqueza desproporcionada y ficticia. Ese saber estar de Caballero Sarmiento le lleva a alcanzar nuevas y ventajosas condiciones comerciales. En 1802 aparece demandando un permiso para transportar a Caracas y a Cuba 60.000 barriles de harina y tablas, necesarias en la Gran Antilla para fabricar cajas de azúcar. En su petición se contempla, además, como alternativa, poder llevar a Cuba diversos productos y extraer de la isla miel de caña con destino a otros puertos americanos¹⁰. Para ello no duda en alegar todo tipo de méritos personales, haciéndose pasar por un caballero benemérito y engalanándose con el honor de haber sido el introductor del cultivo de la barrilla en Lanzarote y Fuerteventura, en 1799. La real cédula de septiembre de 1802 le permitió, en efecto, importar de Norteamérica tablas, vigas, duelas y arcos de palo con destino a Cuba, a cambio de la miel de caña. Además, podía introducir en Estados Unidos dos mil pipas de vino canario, con lo que este comercio triangular, en régimen cuasimonopolístico, sentó las

⁹ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

¹⁰ F. MORALES PADRÓN: *Op. cit.*, p. 235.

bases de su recuperación comercial. Sarmiento, por tanto, ni se amedrenta ni se conforma y, como avisado comerciante, su olfato se dirigió en busca de nuevos beneficios.

Así, lo encontramos por esta misma época solicitando el monopolio de la barrilla en Lanzarote y Fuerteventura, una ventajosa y productiva actividad en continua alza de precios. Y nada menos que quería estancar el producto, alegando como mérito fundamental, su padrinazgo en la introducción del cultivo. Pero la rápida reacción de los grupos sociales dominantes lanzaroteños paralizó su proyecto en 1803. El síndico personero de Lanzarote, Ignacio Santiago de la Torre, dio poder al portuense Tomás Cologan para pleitear contra Sarmiento¹¹. Las afirmaciones de sus opositores son expresivas de los pocos escrúpulos del portugués y de sus afanes lucrativos¹²:

«No es fácil de atinar las proposiciones que habrá hecho y los medios de que se habrá valido este extranjero para presentar como beneficiosa la operación más dura y destructiva de la población y agricultura de aquel país. Animado este hombre de un espíritu de ambición quiere restablecer su crédito con la ruina de dos Islas y se podrá mirar con ojos enjutos el que se enriquezca uno sólo a costa de tantos.»

Paralelamente, la empresa del lusitano en las Antillas tropezaba con serias dificultades por las medidas liberalizadoras de la Corona y el consiguiente aumento de la concurrencia. Su reacción fue aumentar las exportaciones vitícolas a Norteamérica, enviando la totalidad del contingente de dos mil pipas. Sin embargo, en 1805 la guerra con Inglaterra se presentaba como un gran peligro si no se le permitía negociar en barcos neutrales, mas Sarmiento supo sortear el escollo con éxito. Ante las dificultades de abastecimiento de la América española, Caballero Sarmiento consiguió de Godoy un real privilegio para introducir

¹¹ AGUSTÍN MILLARES CANTERO: «Arrecife, el Puerto de la Barrilla». (En torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el antiguo y el nuevo régimen), separata del *Boletín Millares Carlo*, vol. III, núm. 5, Madrid, 1982, p. 84.

¹² F. MORALES PADRÓN: *Op. cit.*, pp. 235-236.

en Caracas, bajo pabellón estadounidense, cuantas harinas le pareciese oportuno. Los lances de este monopolio en las Islas nos los dejó narrados con su punzante ironía Álvarez Rixo¹³: «Para ensayo de este importante negocio recibió comisión de la Corona para percibir de la Tesorería Real de las islas Canarias cierta cantidad de pesos. Desde Cádiz arribó al Puerto de la Cruz a bordo de una fragata mercante angloamericana. El domingo inmediato pasó a visitar y comer con sus constantes y ricos amigos don Diego y doña Juana Barry, en cuyo convite (...) se notó que Sarmiento, contrario a su carácter, se mostró circunspecto y reservado a las muchas preguntas que contestaba lacónico y misterioso. En uno de los días siguientes pasó a Santa Cruz a recibir en la Real Tesorería las cantidades convenidas con los ministros de Estado y acompañado por una escolta de tropa de aquella guarnición entró por la calle de la Hoya con la idea de cruzar por la plaza parroquial y casa de los señores Cólogán, cuyo principal don Tomás, sujeto muy previsor, sabía Sarmiento que murmuraba de sus ligerezas y prodigalidades. A manera de triunfo, viéndose lucir entre la soldadesca los talegos llenos de plata del Rey confiada a don Francisco Sarmiento, quien con tan peregrino suceso recuperó algo de su antiguo prestigio popular.» La actitud del comerciante portugués en este caso anecdótico es expresiva de su mentalidad de comerciante dado a empresas difíciles y de ardua negociación, en las que la habilidad y la pericia no rondan con la cómoda previsión de quien no arriesga nada. De ahí que se despachara con altanería frente a su contrincante Cólogán, que era su antítesis mercantil.

Desde el Puerto de la Cruz Sarmiento zarpó para Norteamérica, y de allí pasó a Caracas con el uniforme de coronel con que le había agraciado la Corona para su mayor distinción. Distinción que, en efecto, «obtuvo cumplidamente en Venezuela, donde ganó millones con el repetido permiso de ser el único introductor de harinas extranjeras allí, hasta que hecha la paz con Inglaterra y las consecuentes alteraciones de gobierno en 1808 y 1809 regresó a Filadelfia».

¹³ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

3. LA MENTALIDAD DEL COMERCIANTE EN EL CONTEXTO INSULAR

Según el retrato que Alvarez Rixo vio de Caballero Sarmiento: «Era de rostro trigüeño, ojos oscuros, vivaces e inteligentes, cara llena, facciones regulares, pelo negro y estatura mediana, pero bien formado, vestido de uniforme blanco, con cuello encarnado de coronel del ejército.» Un personaje que siempre quiso aparentar ser un caballero protector, caritativo y benemérito para realzar su prestigio social en una comunidad como la insular en la que los valores nobiliarios estaban tan arraigados, y era su imitación la única e inexcusable vía de ascenso social en el plano de las mentalidades. Mediante su gran prodigalidad aumentaba su distinción y causaba admiración entre sus conciudadanos. En este sentido, la hospitalidad hacia los forasteros era uno de sus rasgos más característicos, su casa estuvo abierta al hospedaje de numerosos súbditos extranjeros. Así, junto con los exiliados masones de los que hablaremos más adelante, en su mansión de la calle de las Cabezas residieron Manuel José Alvarez, comerciante portugués y padre de su biógrafo Alvarez Rixo¹⁴, Diego Bartel, mercader de Filadelfia, Margarita Nelson, sobrina del famoso almirante inglés, Guillermo Temple Smith, protestante angloamericano de Nueva York¹⁵ y Benjamín Renshaw, a quien supo inspirar verdadero afecto por la lengua y costumbres españolas, llegando a enamorarse de la señorita doña Francisca Orea y Luna, aunque, algún tiempo después, «pasó a la Madera a casarse con su novia, porque en Canarias no había permiso para contraer matrimonio una católica con un protestante»¹⁶. Este afán hospitalario y benefactor de Sarmiento se enriquece con nuevas virtudes. Edifica una suntuosa casa; obtiene el título de castellano de la Batería de San

¹⁴ Cfr. «Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII», *Revista de Historia Canaria*, núms. 141-148, Universidad de La Laguna, 1964.

¹⁵ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava, divididos en décadas. Siglo XIX, 1801-1850*, Archivo Herederos..., Puerto de la Cruz (Tenerife), Mss.

¹⁶ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

Telmo del Puerto de la Cruz, que mejora, baldoza y pone artillería a su costa, por lo que recibe una real orden en 1793 mediante la cual Carlos IV le da las gracias «por su generoso patriotismo»¹⁷, cualificada demostración de su espíritu de ennoblecimiento, bajo uno de sus matices más característicos, el de ocupar dignidades y cargos militares.

Mas es en las relaciones con la aristocracia y el clero donde se aprecia el interés de Caballero Sarmiento por mostrarse generoso, daditativo y desprendido, un alma caritativa que derrocha su fortuna para mostrar los atributos de su grandeza económica, tal y como si cumpliera aquella máxima de que los ricos existen para ayudar a los pobres, distinción ésta que siempre trató de aparentar en todos los momentos de su vida, incluso los más críticos, consciente de que las apariencias engañan y en ellas estriba el arte del comerciante. Ya hemos hablado algo de ello cuando nos referimos a sus actividades en la Corte. Disfrutó de tal reputación que al ser interrogado por la Inquisición de Madrid sobre un supuesto caso de masonismo, cuando celebraba uno de sus famosos convites en su morada portuense allá por el año de 1791, su testimonio fue creído al pie de la letra por la Suprema, porque «le pareció sujeto de mérito y religioso»¹⁸. De ahí que resulte comprensible que en un manifiesto firmado por algunos títulos y otros poderosos, grandes propietarios de Tenerife, declarasen éstos que sólo le vendían y confiaban sus vinos al comerciante portugués, «por lo mucho que había favorecido a la Isla durante los años de las hambres padecidas y mitigadas con los oportunos cargamentos de millo y harinas que este comerciante había introducido de los Estados Unidos»¹⁹. Su popularidad llegó al extremo de llamársele «Redentor de la Isla», vocablo que, al decir de su biógrafo, «proferido en otra época y en algún otro individuo habría traído

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ MANUEL A. DE PAZ SÁNCHEZ: *Op. cit.*, p. 77. Este proceso se incoó contra el icodense Antonio López de Padrón, piloto de un buque de Caballero Sarmiento, por sospecha de masonismo. Sin embargo no se pudo probar su pertenencia a la Orden, aunque habló favorablemente de la masonería en distintas ocasiones.

¹⁹ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

la censura de la Inquisición como blasfemo», pero en Sarmiento se hacía realidad.

Cuidó siempre sus relaciones con el poderoso y temido clero regular, granjeándose su apoyo mediante la donación de varias arrobas de arroz y algunas otras cosas que los frailes necesitaban, en cada cargamento que venía de América, con lo que las dos comunidades establecidas en el Puerto de la Cruz, franciscanos y dominicos, estaban bien suministradas y aplacadas sus iras ante las posibles actuaciones de Sarmiento. A cambio, refiere con ironía Alvarez Rixo, «le retribuían con rogar a Dios por su alma, y no dudamos que las monjas no se quedarían a la zaga con elogiar su mucha piedad».

Mostró igual preocupación por ganar estimación y prestigio entre el pueblo. Su bienhechuría como mecenas se puede apreciar en su gusto por los padrinazgos y en su deseo de ser nombrado proveedor de algunas fiestas de Santos, en las que gastaba gruesas sumas de capitales, y entre las que sobresalió la que costó en Santa Úrsula a su patrona, «recordada como tal muchos años después».

Empero, su talante derrochador y suntuoso, que despertaba admiración en sus contemporáneos, alcanzaba su mayor relieve en los banquetes que celebraba en su casa. Los comerciantes instalados en el Puerto de la Cruz querían atraerse a «los señores hidalgos del interior», para que les vendiesen sus mejores caldos y Sarmiento se distinguía entre ellos, asombrándolos con el lujoso aparato de sus frecuentes convites. Respondía así con sabia mentalidad mercantil a las aficiones y aspiraciones de estos hidalgos que «gustaban de ser invitados a las mesas abundantes y delicadamente servidas». Con su fina ironía y su mordacidad Caballero Sarmiento se burlaba de estos poderosos de pretensiones nobiliarias: «El sabía que algunos conservaban la grosera e ingeniosa maña de guardarse en las faldriqueras de sus casacas algunos pedazos de tajadas de las viandas que mejor les parecía, para mostrarlas o regalarlas en su pueblo, como evidencia de los primores de que habían logrado ser partícipes. Pero cierto día, durante la broma de los brindis, Sarmiento tuvo el ardid de descubrir y sacar de la faldriquera de uno de estos hijosdalgos una pierna de pavo asada, del mismo que se había

servido en la mesa y la sacó, pero para no avergonzar demasiado al mezquino raptor, echóse todo a la fiesta y disimuló»²⁰.

En fin, la celebridad e influencia que Caballero Sarmiento gozó en el Puerto de la Cruz, pese a la hostilidad manifiesta de otros individuos de su mismo grupo social, se fundamentaba en el sólido estigma de su bien ganada y meditada popularidad. No quedó, en este sentido, exento de actividades políticas y, en 1791, fue elegido Síndico Personero de la localidad, cargo tradicionalmente destinado a los sujetos más entendidos, ricos y amigos del bienestar público y que, en definitiva, constituía la habitual plataforma del poder político para la burguesía comercial.

En la política hizo gala del mismo pragmatismo y afán de notoriedad que le era característico, burlándose de sus convecinos con el refinamiento de su selecta educación liberal norteamericana. Así, propuso a varias personas la realización de debates parlamentarios con la finalidad de tener algo de que hablar, ante lo que muchos se preguntaban qué especie de entremeses o entretenimientos eran esos debates que Sarmiento había traído de Norteamérica. Una anécdota recogida por su biógrafo nos puede explicar los mecanismos electorales de que se valía Sarmiento en aquellos tiempos, y que tanto disgustaban a sus opositores: «Llegada la época de las elecciones municipales, presididas por el alcalde real²¹ don Bartolomé Miguel de Arroyo, cuyas actuaciones se hacían con mesas y sillas puestas delante de la puerta principal del coro parroquial; se presentó don Francisco Sarmiento, quien severamente comenzó a reconvenir a los diputados de abastos por lo mal desempeñado de sus empleos, con perjuicio del público bienestar. Los aludidos, particularmente don Bernardo Cólogan Valois, primer diputado, prudentemente callaban; entre tanto los alzadores y peones de bodega de Sarmiento, al ver su audacia, decían en el atrio que

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.* En el sistema jurídico-político del antiguo régimen, el cargo de alcalde equivalía a juez, en el caso del portuense, sus funciones serían las de un juez de paz dependiente del alcalde mayor de La Orotava, puesto que el único Ayuntamiento existente en la Isla era el Cabildo de La Laguna.

“nadie había de ser alcalde real, sino el sujeto que el amo quisiera”. Don Matías Romero, persona de instrucción y chiste, se dirigió a la mesa y dijo: “Señor presidente, no hay para que estar perdiendo el tiempo porque la elección ya está hecha.” ¿Cómo es eso? «Sí, señor, porque la turba de dependientes del señor don Francisco Sarmiento afirma que nadie será alcalde sino quien diga su amo.” Recogieron algunas listas fraudulentas y se procedió a la elección.»

La libertad de movimientos de nuestro comerciante y la tolerancia que gozaba dentro de la comunidad nos dan otras muestras del carácter de Sarmiento, orgulloso y contumaz, sutil estratega que dominaba todos los hilos de la vida cotidiana del Puerto de la Cruz. Se decía de él que abría las cartas de los particulares por medio de un vaso de agua tibia y volvía a cerrarlas, sin notarse su fraude. Quizá no se tratase más que de una vulgar patraña, pero nos confirma el grado de impunidad con que actuaba y la leyenda que sobre su persona se estaba trazando. Su arrogancia se disfrazaba de excentricidad y ante ella el ofendido sólo hallaría la justicia de Pilatos; tal y como diría Alvarez Rixo al relatarnos el caso de cierto capitán, dueño de un almacén de loza de Pisa en la calle del Sol portuense, quien tuvo la osadía de vituperar al lusitano, por lo que éste se fue hacia él y «le reconvino por su atrevimiento, le dio de bastonazos o trompadas y se entretuvo en estarle rompiendo alguna loza». Sarmiento, pues, se nos presenta como el comerciante engreído, consciente de su poder y prestigio. Enfrentado con otros importantes comerciantes en sus disputas mercantiles, cierto día de 1789 pasó al escritorio de Tomás Cúllen y comenzó a injuriarle, por lo que uno de los escribientes del ofendido, Lucas Real, le dio un bofetón. No se amedrentó el portugués y llegó hasta desafiar el fuero extranjero al que Cúllen, como irlandés, estaba acogido. Con la colaboración de su íntimo amigo el alcalde real don Francisco de Lugo y Viña, y acompañado de los alguaciles y de un pelotón de alzadores y peones de bodega, sacó a Cúllen de su escritorio. El gobernador militar de la plaza, a quien estaban sujetos los extranjeros, repuso al irlandés en su casa con una escolta de soldados. El alcalde mayor de La Orotava reaccionó contra la intromisión de su inferior, el

alcalde real del Puerto, y lo procesó y prendió, mas éste ganó de una manera definitiva el pleito²².

Otro aspecto representativo de la mentalidad burguesa de Caballero Sarmiento lo encontramos en su vida familiar. Casado, como indicamos, con la protestante Catalina Craig, la formación de sus hijos se hizo conforme al credo católico de su padre, siendo bautizados por su compadre y amigo el secretario del Santo Oficio don Juan Agustín de Chaves, presbítero de espíritu ilustrado. Ya que el padre es «quien debe decidir la suerte del matrimonio, parece no hay motivo de incomodarlos», señala el informe de la matrícula de extranjeros que el ilustrado corregidor de La Laguna, Joaquín Bernard y Vargas, realizó en 1791²³. Sarmiento, pues, supo acomodarse a las circunstancias de su época y darle a sus hijos una educación de acuerdo con los principios y aspiraciones de una familia burguesa. Alvarez Rixo sólo nos ha dejado noticias de su hija Juliana, instruida conforme a la mentalidad dominante en su élite social, preparada para el casamiento con un individuo de su mismo estamento. A las pretensiones del «guapo y bien educado joven don Eduardo Barry» sobre la moza se responde con una sabia receta financiera, expresiva de la visión del matrimonio y de la familia. Eduardo era hijo adulterino de uno de los más ricos comerciantes del Puerto de la Cruz, don Diego Barry, y tal carácter hacía que en principio fuese mal visto su matrimonio con Juliana. Pero al fin las dudas se disiparon, sobre todo después de que el joven fuera nombrado heredero, por su tío el doctor Eduardo Barry, de un extenso territorio en Trinidad de Barlovento, que daba réditos considerables.

En cuanto a la vida matrimonial de nuestro biografiado, puede creerse que debió ser la típica de una familia de su élite social, con la frialdad que caracterizaba sus relaciones amorosas. Sarmiento tuvo una amante a quien reservaba la parte de su pasión que parecía estar vedada por educación a su mujer. Era «una guapa dama canaria, Mariquita la Bolera, muy afecta a diversiones». Conforme a la mentalidad imperante, Catalina

²² *Ibid.*

²³ Cfr. «Matrícula de extranjeros...».

no podía ofenderse por los escarceos amorosos extraconyugales de su marido, puesto que los mismos eran la lógica y natural salida de la rutina de la vida matrimonial; de ahí que no sólo no reprendiese o pusiese en evidencia a Sarmiento, sino que se entregase a la sórdida amargura de su posición social y marital acomodaticia. Vivía atormentada, aumentando sus celos cuando, habiendo ido a pasar algunos días a Santa Cruz, al examinar la cama que le estaba preparada se encontró con un zapato chusco, de mujer extraña, por lo que meditó suicidarse, pero consultados sus pesares con su compadre el presbítero don Juan Agustín de Chaves, éste prudentemente la disuadió de cometer tan desesperada acción y logró restablecer la paz en el perturbado matrimonio, haciéndole ver a la dama que sólo eran lances pasajeros, propios de los hombres y que no estaba en el ánimo de su esposo y que jamás había pasado por su imaginación la ruptura de la estabilidad del matrimonio, pues tales sentimientos para con su amante estaban en un plano totalmente distinto y antagónico al de su mujer, y que bien otra era su función social²⁴.

Pero veamos otros aspectos de la vida de nuestro personaje.

4. CABALLERO SARMIENTO Y LA MASONERÍA

Precisamente uno de los rasgos definitorios de la heterodoxia de Sarmiento es su relación con la masonería. Una relación que puede estudiarse en dos planos: sus ostentaciones de símbolos masónicos y aún parodias iniciáticas, y, en segundo lugar, su protección a determinados exiliados masones.

Alvarez Rixo en su «curiosa reseña» sobre el portugués, como el mismo la denomina, recoge algunos testimonios relativos al primer aspecto. Nos narra que en 1795, a raíz de la visita pastoral a Tenerife del obispo don Antonio Tavira y Almazán, Sarmiento le franqueó su casa, y el 13 de junio, día de San Antonio, le obsequió con un magnífico festín, «pero algunos de los escrupulosos convidados hubieron de reparar que sobre una de las puertas interiores de la sala había un cuadro con las

²⁴ Cfr. JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

armas masónicas, el cual, si acaso el Obispo reparó en ello no lo mandó quitar; y como este sabio prelado reformó algunos abusos rancios existentes en nuestras parroquias, le tenían y llamaron afrancesado»²⁵.

En otra ocasión, el portugués colocó en su sala unos manteles de hule que había recibido de Estados Unidos y «en los cuales estaba pintado el blasón masónico». Enterado el comisario inquisitorial, don Juan de Llarena, entró en la mansión de Sarmiento y sin dilación procedió a recoger las piezas del delito. Acudió el osado comerciante y, «bailándole en rededor, le preguntaba qué mala crianza era aquélla, pues si al Don le gustaban aquellas sobremesas o sus pinturas se las habría regalado o hecho venir otras de América. Entretanto el comisario callaba sin dar las explicaciones que se le pedían, doblaba los hules y se marchó con ellos sin más consecuencias»²⁶.

Mayor atrevimiento, no obstante, demostró Caballero Sarmiento cuando convenció a cierto cura de Santa Úrsula de las ventajas de «recibirse masón», pues, «llegado el día o noche de las pruebas, le hicieron pasar tan tremendos sustos, particularmente con el hundimiento de cierto piso por el cual fue a caer el pobre hombre a una oscuridad que parecía ser antesala del infierno, en que se desmayó y conocido su poco ánimo desistió y desistieron de proseguir de tal tramoya, dando al diablo a Sarmiento y su celebrada masonería»²⁷.

En lo tocante al segundo punto, nuestro cronista nos relata en sus *Anales*: «Confiados en tal padrino llegaron de la vecina isla de la Madera varios portugueses, expedidos o fugitivos de su patria a causa de la persecución que contra la secreta sociedad masónica ejecutaba el obispo de aquella diócesis don José da Costa Torres, sujeto de carácter muy firme. Estos emigrados después de haber disfrutado de la benévola acogida y obsequios del señor Sarmiento y demás gente decente de Te-

²⁵ *Ibid.* Sobre la labor de Tavira en Canarias puede verse José A. INFANTES FLORIDO: *Un seminario de su siglo: entre la Inquisición y las luces*, Ed. El Museo Canario, Las Palmas (Madrid), 1977.

²⁶ José A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...».

²⁷ *Ibid.*

nerife, pasaron a los Estados Unidos.» Entre ellos tenemos los nombres del capitán don José Joaquín Esmeraldo, mayorazgo rico, el hacendado don Mendo de Brito, el mercader don José Joaquín da Costa y un tal Ericeira²⁸. Este último infeliz protagonista de un suceso que da buena fe de la personalidad de Sarmiento y de su carácter «generoso, bullicioso, atrevido y burlón».

Era el fugitivo persona de talante receloso y tímido, poniendo gran cuidado en ocultar algunos de sus libros, prohibidos por el Santo Oficio. Una noche de 1797, estando en la mesa de su anfitrión, tocaron bruscamente a la puerta de la casa. Al poco, un criado dio aviso a Sarmiento que eran «tres o cuatro personas a caballo vestidas de negro»; invitadas a pasar, continuemos con el relato de Álvarez Rixo²⁹:

«Subieron los extraños al comedor mostrando tener las más feas cataduras imaginables, rostros groseros, ojos rojizos y barbas aborascadas, el cabello desaliñado y los que traían peluca tenían éstas tan mal puestas que antes parecían bisontes o toros mejicanos sus cabezas que de seres humanos; a lo cual se añadían las tocas, capas y demás atavíos negros. Preguntados por Sarmiento quiénes eran y qué se les ofrecía en que pudiera servirles, contestaron al hacer cierto alarde con una (de) sus largas varas negras: eran unos comisarios del Santo Oficio solicitando saber si allí asistía un tal don Fulano Ereceyra y examinar ciertos libros que ese señor había traído sin el pase de la Santa Inquisición.»

²⁸ Cfr. JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: *Anales del Puerto de la Cruz...* Según este autor el obispo José Acosta Torres, en premio a su celo, fue trasladado al arzobispado de Braga, primado de Portugal, donde falleció en 1813, «muy estimado de sus soberanos». Curiosamente en Madeira ya había sido prohibida la masonería en 1770 por el gobernador y capitán general Joao Antonio de Sa Pereyra. Fueron detenidos algunos masones y enviados a Portugal (cfr. a este respecto, JOSÉ A. FERRER BENIMELI: *Los archivos secretos vaticanos y la masonería. Motivos políticos de una condena pontificia*, Universidad Católica «Andrés Bello», Caracas, 1976, páginas 552-555).

²⁹ JOSÉ A. ÁLVAREZ RIXO: «Biografía...». La víctima de este suceso figura en la documentación como Ericeira, Ericeyra, Ereceyra y Creceira.

Caballero Sarmiento tomó entonces la palabra, asegurando a tan temidos individuos que él sería el fiador de la persona y libros de su huésped, prometiendo presentar las obras ante el Tribunal, pues su dueño no gozaba de buena salud. Acto seguido acompañó a los visitantes a la escalera, y dijo: «Con esta clase de gente es preciso manejarse de esta manera.» Pero, cuál no sería la sorpresa del aterrado Ericeira al comprobar, al día siguiente, que los inquisidores que «mais cheiram a viño e fumo de tabaco forte que a cirios de igreca», no eran otros que los «peones y alzadores del mismo atrevido burlón don Francisco Sarmiento». Poco después, el exiliado abandonó resentido la morada de su antiguo protector, trasladándose a la casa de Manuel J. Álvarez, y de allí pudo pasar a América.

Estos hechos que acabamos de reseñar no son suficientes para que podamos sostener una probable pertenencia del comerciante portugués a la Orden del Gran Arquitecto. Quizá su ostentación de símbolos masónicos sea sólo otra de las extravagancias de Caballero Sarmiento. Quizá también su protección —a pesar de las burlas— a los exiliados por causa de masonismo, únicamente responda a su magnificencia y a cierto espíritu de solidaridad nacional, así como de caridad y de tolerancia. Pero dados los vínculos de nuestro biografiado con Estados Unidos y en concreto con la importante ciudad de Filadelfia, y dada asimismo su capacidad de adaptación a las circunstancias más dispares, no sería de extrañar que Sarmiento fuera hermano de algún taller del Nuevo Mundo. Máxime si pensamos que tal filiación no dejaría de beneficiarle en alguno de sus complejos negocios, y que, como hombre de mundo, participaba de una de las corrientes de pensamiento más comunes en el seno de la masonería del XVIII, esto es, la verdadera tolerancia hacia los demás y el aprecio o identificación con esa nueva conducta y *praxis* política que ya podía denominarse liberalismo.

5. EPÍLOGO

Las últimas noticias que nos suministra Álvarez Rixo sobre Caballero Sarmiento están envueltas en la duda. Según el eru-

dito portuense, durante el ministerio de Estado del marqués de Casa-Irujo, «por los años de 1828 al 29», reapareció nuestro personaje en la Corte, «donde siempre apasionado por el fausto y lucimiento se le veía pasear y servirse del magnífico coche que había sido del uso del Príncipe de la Paz, su antiguo favorecedor». Caballero Sarmiento tenía trato con Casa-Irujo, por conocerlo de antes o «que al estar este señor de embajador de España en los Estados Unidos tomó relaciones y amistad con él, enterándose tal vez de algunas confidencias o proyectos entre el marqués y los codiciosos yankees». Cierta día, el comerciante portugués fue invitado a comer en casa del ministro, y «al levantarse de la mesa le atacaron terribles vómitos, tan pertinaces que le causaron su muerte». En tal sentido se afirmó que Sarmiento, aficionado en extremo a los escabeches, «se había excedido aquel día en comer algo de ellos, que estaban colocados en tarritos de cobre». Contaba a la sazón con más de setenta y tres años³⁰.

Carlos Fernando Martínez de Irujo, marqués de Casa-Irujo (1763-1824), fue un diplomático y político de renombre, ocupó la embajada de España en Estados Unidos en 1795 y permaneció en el cargo doce años. Contrajo matrimonio con Teresa Mac Kean, hija del gobernador de Pensilvania y presidente del Congreso, y, lo mismo que nuestro biografiado, disfrutó del apoyo de Godoy. En 1818 fue nombrado ministro de Estado por Fernando VII, ejerciendo el cargo hasta 1819. Después de otras labores diplomáticas y políticas, en 1823, con el restablecimiento del absolutismo, sustituyó a Sáez en la jefatura de gobierno y presidió la Junta de secretarios, desempeñando paralelamente la cartera de Estado. Murió el 17 de enero de 1824³¹.

Como ha podido verse, Álvarez Rixo incurre en un error cronológico que nos dificulta la datación del óbito de Caballero Sarmiento. Lo más probable es que la muerte tuviera lugar

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.* Cfr. también MIGUEL ARTOLA GALLEGU: *La España de Fernando VII*, Espasa-Calpe, Madrid, 1968, pp. 591, 593, 804, 805, 849, 854, 856, 871 y 901; y *Diccionario de Historia de España*, 2.ª ed. corregida y aumentada, *Revista de Occidente*, Madrid, 1968, pp. 753-754.

durante el primer ministerio de Estado del Marqués, en 1818 ó 1819. Pero, sea como fuere, merece que terminemos observando «con sentimiento», como diría su biógrafo, «que un hombre que tantos convites y banquetes había prodigado a sus amigos en Canarias y en las Américas del Norte y del Sur, vino a terminar al levantarse de la mesa de otro convite con el cual le obsequió un ministro de Estado en la Corte de Madrid».